



Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación
C.E.N.T. 11 "Ciudad de Ushuaia"



"2017 – Año de las Energías Renovables"

USHUAIA, 10 de marzo de 2017.-

VISTO la Disposición de Rectoría del CENT 11 N° 099 de fecha 01 de diciembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se instituye la obligatoriedad de la presentación de los proyectos de programas analíticos de cada asignatura, con las correspondientes listas de trabajos prácticos obligatorios, en soporte papel y digital, antes del 30 de abril de cada año, a los efectos de su aprobación.

Que a los efectos de su cumplimiento, se estableció una plantilla destinada a uniformar la presentación de datos e información, acompañada de una guía conceptual y orientativa.

Que el suscripto se encuentra facultado a dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido por las Resoluciones M. Ed. N° 448/14, N° 2247/15 y N° 2250/15.

Por ello:

**EL RECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL
TERCIARIO N° 11 "CIUDAD DE USHUAIA"**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER la plantilla acompañada de una guía conceptual y orientativa que se adjunta como "ANEXO I", destinada a dar cumplimiento de la presentación de los proyectos de programas analíticos de cada asignatura, con las correspondientes listas de trabajos prácticos obligatorios, en soporte papel y digital, por las razones expuestas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR como fecha límite de presentación de la plantilla establecida en el Artículo 1°, el día 30 de abril de cada año, a los efectos de su aprobación.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, notificar a quienes corresponda y archivar.-

DISPOSICIÓN RECTORIA DEL C.E.N.T. 11 N° 005 / 2017.-

drb



Dr. Dante Mario Pellegrino
Rector
CENT N° 11



"ANEXO I" PLANTILLA PARA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS

Datos de identificación

Nombre de la Carrera:
Nombre de la Asignatura:
Instrumento Legal:
Profesor/a:
Código:
Régimen:
Modalidad:
Carga horaria semanal:
Año:

Fundamentación

Objetivos

Contenidos

Metodología

Materiales

Evaluación

Bibliografía

Bibliografía obligatoria
Bibliografía complementaria

Firma


Dr. Dante Mario Pellegrino
Rector
CENT N°11



1) El sentido de la planificación: por qué y para qué planificar.

Llamamos planificación al instrumento con el que los docentes organizan su práctica educativa, articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que han de realizar.

Toda situación de enseñanza está condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad, por lo que la planificación permite: por un lado, reducir el nivel de incertidumbre y, por otro, anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la clase, otorgando rigurosidad y coherencia a la tarea pedagógica en el marco de un programa.

2) Componentes de una planificación.

Cuando un docente diseña una asignatura necesita reflexionar y tomar decisiones sobre aspectos que le permitan estructurar y organizar su propuesta: fundamentos, objetivos, contenidos, metodología, materiales, evaluación y bibliografía.

Justifica la selección de contenidos y objetivos y explica brevemente el sentido de lo que se hará. En ella se definen claramente los alcances de la asignatura, se delimitan los contenidos y su nivel de profundidad y se explicita la posible articulación con otras materias del plan de estudios y del perfil del graduado. La fundamentación de una propuesta explicita su marco de referencia organizador.

Explicitan la intencionalidad de las acciones que se proponen; las guían, las orientan y expresan los logros que se pretenden. Son las aspiraciones concretas y puntuales de la tarea cotidiana del docente.

En su hacer diario el profesor propone situaciones de enseñanza que el estudiante deberá resolver con los contenidos que se han desarrollado. El objetivo de una clase indica claramente el problema que se quiere plantear al alumno.

Hay diferentes formas de enunciar los objetivos y diferentes niveles de generalidad de los mismos.

Dr. Dante Mario Pellegrino
Rector
CENT N° 11



¿Cómo es conveniente formular los objetivos?

- *Expresar con claridad los aprendizajes que se pretende alcanzar.*
- *Dar cuenta del/los temas que se van a estudiar y de las competencias que debe desarrollar el alumno.*
- *Utilizar verbos en infinitivo en su elaboración, que designen las acciones esperadas.*
- *Diferenciar los objetivos orientados hacia el alumno de los objetivos que el docente plantea para su asignatura.*

Cabe aclarar que, durante una clase, siempre se persiguen y logran objetivos, aunque no se los haya formulado. Lo importante de su explicitación es dar coherencia y seriedad a la propuesta y su puesta en práctica.

Lo central de un objetivo es que dé claridad sobre lo que se hará como también lo que será posible de resolver con el desarrollo de la práctica.

Son un conjunto de saberes, un recorte arbitrario de conocimientos de un campo disciplinar, que se considera esencial para la formación del alumno.

Los contenidos se seleccionan en función de la propuesta formativa en la que se insertan, ya que la misma orienta su desarrollo y articulación con otros contenidos (de cursos correlativos y posteriores, por ejemplo).

La organización y distribución de contenidos en el tiempo debería tener en cuenta el peso de los mismos, su importancia y prioridad en el aprendizaje del alumno.

En algunos niveles como el universitario lo más frecuente es que los contenidos se organicen por disciplinas, y se ordenen priorizando las articulaciones y la lógica interna de los conocimientos de un campo específico.

Existen varias formas posibles de organizar y secuenciar los contenidos en el marco de un programa: en unidades didácticas, en bolillas por temas, en ejes temáticos más generales o alrededor de problemas, entre otros.

Es importante recordar que los contenidos de la enseñanza representan una selección intencionada que se hace a la luz de un proceso de formación que se desea para el alumno. Su adecuada presentación requiere organizarlos, distribuirlos y secuenciarlos en función de los objetivos planteados y de los tiempos disponibles.

Dr. Dante Mario Pellegrino
Rector
CENT N° 11



Es el momento de la planificación en el que el docente piensa cómo enseñar los contenidos que se propuso, en función de los logros formativos que busca.

Al pensar la resolución metodológica de una propuesta, se intenta dar respuesta a preguntas como: **¿cuál es la forma más adecuada para desarrollar los diferentes temas?, ¿cuál es la estrategia para movilizar y motivar a los estudiantes, a fin de que puedan aprender mejor?**

Es importante tener en cuenta que en una clase se pueden pautar momentos diferentes:

- *uno dedicado a la presentación del tema y de la forma de trabajo,*
- *otro dedicado al desarrollo de tareas por parte de los alumnos y del docente,*
- *otro a la sistematización de información y elaboración de conclusiones y*
- *otro orientado al relevamiento de información que permita analizar el desarrollo de la clase y, con posterioridad, introducir ajustes si fuese necesario.*

En la resolución metodológica de las diferentes clases se ponen en juego dimensiones relacionadas con el tipo de conocimiento, con los estilos del docente y con las diferentes formas de aprender y tipos de aprendizaje de los alumnos.

Entre las estrategias más frecuentes podemos mencionar **la clase magistral, el uso de técnicas grupales, talleres, seminarios, trabajos prácticos, aula laboratorio, etc.**

La propuesta metodológica es el conjunto de estrategias y tareas que se propondrán para llevar adelante la práctica educativa.

Como materiales o recursos didácticos se entiende la selección de textos para los estudiantes, la elaboración de fichas o guías de trabajo, la presentación de diapositivas o filmas con esquemas, dibujos o explicaciones, el uso de preparados y material de laboratorio, la formulación de problemas o casos clínicos, etc.

Todos ellos sirven como apoyo o soporte intelectual de lo que enseña el docente y proporcionan información para la enseñanza de la disciplina.

Para pensar la evaluación es propicio preguntarse ¿qué entendemos por evaluación?, ¿por qué es importante evaluar?, ¿qué aspectos evaluar y qué hay que tener en cuenta?, ¿qué tipos de evaluación podemos proponer? Estas, entre otras, son algunas cuestiones sobre las deberían reflexionar los docentes.

La evaluación educativa es una herramienta generadora de información útil respecto de la calidad de la propuesta de enseñanza y del proceso formativo que se busca desarrollar en los alumnos. Es de **Centrales de Energía y Medio Ambiente** de los logros y dificultades de la práctica educativa para analizarla, comprenderla, y mejorarla.

Rector
CENT N° 11



Implica:

- Describir y recoger datos a través de diversos procedimientos.
- Comprender y explicar su objeto.
- Valorar y emitir un juicio de valor.
- Ayudar a la toma de decisiones.

La evaluación no puede ser acotada ni a un sistema de acreditación, ni a un sistema de calificación, ya que es un proceso amplio, complejo y profundo.

Es frecuente que se confunda evaluación con acreditación. Esta última, debe ser entendida como un proceso paralelo y estrechamente vinculada a la evaluación, que procura constatar, a través de evidencias, el aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo es habitual que la evaluación sea identificada con la medición o cuantificación de los aprendizajes. Esto resulta problemático porque el comportamiento humano es difícil de cuantificar; por ello se hace necesario definir criterios de estandarización. Ejemplo de esto es la utilización de calificaciones numéricas, lo que significa poner en un código arbitrario y establecido las evaluaciones realizadas.

La evaluación es entonces una acción que se ejerce diariamente y consiste en la emisión de un juicio de valor según parámetros de verdad considerados correctos. No es neutral, sino que supone una lectura orientada. Es decir que el docente evalúa desde un marco conceptual propio, que sustenta una concepción de evaluación determinada.

Es importante tener claro:

¿Qué queremos evaluar y para qué?, aquí estamos mirando los objetivos que nos propusimos, como también la dimensión axiológica.

¿Cómo vamos a evaluar?, alude a los instrumentos más adecuados para obtener la información que se está buscando.

¿En qué momento evaluar? Aquí es importante articular con los contenidos planteados y la metodología propuesta.

¿A quién se evalúa? ser consciente del aspecto que se quiere evaluar (propuesta, aprendizaje de los estudiantes, materiales utilizados, etc.)

Cuando se piensa la evaluación es muy importante no perder de vista la coherencia interna de la propuesta pedagógica, ya que la información proporcionada permite tomar decisiones encaminadas a la mejora de la misma. Los objetivos, los contenidos, la metodología, los materiales y la evaluación constituyen una totalidad con sentido, orientada hacia la formación de los estudiantes.

Según sea el objeto a evaluar, se emplean diferentes instrumentos: observaciones, registros, entrevistas, encuestas, memorias de clase, son apropiados para evaluar las propuestas pedagógicas; mientras que, pruebas escritas, trabajos, preguntas orales, resolución de problemas, son frecuentes para evaluar a los estudiantes.

Dr. Dante Mario Pellegrino
Rector
GENT N° 11



Es importante describir en este apartado los siguientes puntos en relación a la materia:

**Si la materia es promocional o no.*

**Si la materia se puede rendir libre o no (con breve descripción de las instancias de evaluación por las que tendrá que pasar el alumno).*

**Correlatividades (en caso de que el docente lo crea necesario, ya que es una información útil para contextualizar y ubicar la asignatura dentro del plan de estudios).*

**Nº de parciales y la nota con la que se aprueban, ya sea como alumno regular o alumno promocional.*

Son los textos que dan apoyo teórico tanto a la planificación, como al desarrollo de la propuesta.

Es importante que se defina qué textos/libros son considerados básicos, y cuáles son considerados complementarios. Esta información debe estar al alcance de los estudiantes.

Sea cual sea el modelo o la manera que encaremos nuestra planificación en el aula, recomendamos tener presente:

- * El Marco Institucional y los Planes de Estudio.
- * Las necesidades e intereses de los alumnos.
- * La integración de los contenidos para evitar la atomización de los saberes.
- * La promoción de aprendizajes significativos y su aplicación a diferentes situaciones.

Entonces, la planificación puede ser una buena oportunidad para repensar lo que hacemos y mejorarlo y por consiguiente posibilitar mejores aprendizajes en nuestros alumnos.

Bibliografía consultada

*Ander Egg, E. (s/f): La Planificación Educativa. Ed. Magisterio del Río de La Plata.

*Edelstein, G y Coria, A (1995): Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Kapeluz, pág. 17.

*Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (s/f): El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Aique primera edición, pág. 188.

Dr. Dante Mario Pellegrino
Rector
CENT Nº 11